

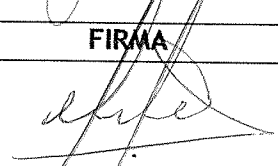
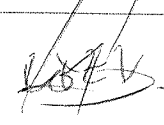
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 07 de Marzo del año 2023 la
Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Febrero del año 2023, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Junta Vecinal Villa Fray Andrés,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Marzo del año 2023.
- Horario : inicio 18⁰⁰ término 20⁰⁰.
- Lugar y dirección : Villa Fray Andrés
Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal Villa Fray Andrés.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mano CHAVEZ MANRQUE</u>	<u>8826179-8</u>	
2	<u>Renán JESÚS CRISTINA LÓPEZ</u>	<u>16851.265-1</u>	
3	<u>YERKO ASCUI SALAS</u>	<u>14.260.652-6</u>	